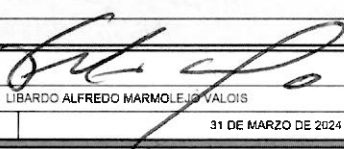
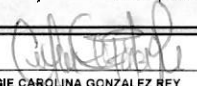


		INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS GESTIÓN CONTRACTUAL UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN			
DATOS E INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA				PERIODO INFORMADO	
NOMBRE CONTRATISTA :		LIBARDO ALFREDO MARMOLEJO VALOIS		MARZO DE 2024	
CONTRATO No :		846-2024			
GESTIÓN O ACTIVIDADES REALIZADAS					
No.	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA- REGISTRO Y/O SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD REALIZADA		
1	Prestar apoyo jurídico a la coordinación del grupo cuerpo de seguridad y protección de la subdirección especializada de Seguridad y Protección	Asistencia a la Subdirección Especializada de Seguridad y Protección. Prestar Apoyo jurídico a los grupos internos de trabajo	No aplica		
2	Contestar los requerimientos de información que le sean solicitados, en términos de oportunidad, eficiencia y veracidad, de acuerdo con la demanda y priorización de solicitudes de su competencia allegadas a la Subdirección Especializada de Seguridad y Protección.	Apoyo a los grupos internos de trabajo en la elaboración de las respuestas	BANDEJAS DE CORREO ELECTRONICO		
3	Realizar el estudio, análisis y aportes jurídicos de los temas relacionados con el cumplimiento de las funciones del Grupo Cuerpo de Seguridad y Protección cuando sean requeridos	se administra la bandeja del SIGOB, teniendo en cuenta que es el canal por el cual llegan las peticiones externas e internas, así mismo, realizar reparto y seguimientos a los distintos apoyos de la bandeja, a su vez por medio del mismo aplicativo SIGOB se deriva las respuestas.			
4	Contestar los requerimientos de información que le sean solicitados, en términos de oportunidad, eficiencia y veracidad.	Estricto cumplimiento.	No aplica		
7	Apoyar la supervisión contractual técnico - operativa de los contratos de los operadores adscritos a la Subdirección Especializada de Seguridad y Protección. 6. Apoyar la actualización y mantenimiento de los procedimientos y formatos relacionados con las funciones del grupo	ELABORACION DE REQUERIMIENTOS- E INFORMES TECNICOS MES DE MARZO	No aplica		
8	Asistir a las reuniones concertadas, Presenciales y/o virtuales o actividades que le sean convocados por la Unidad Nacional de Protección y/o Subdirección Especializada de Seguridad y Protección	ASISTENCIA A REUNIONES DE EMPALME Y TRANSICION OPERADORES ENTRANTES Y SALIENTES	No aplica		
12	Las demás que le sean asignadas por el Subdirector de la Subdirección Especializada de Seguridad y Protección y/o supervisor del contrato	APOYO A LAS ACTIVIDADES Y TAREAS ENCOMENDADAS POR LA SUBDIRECCION	No aplica		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO		\$ 64,320,000			
VALOR ADICIÓN		\$ 0			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		\$ 64,320,000.00			
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN EN ESTE PERIODO		11.19%			
VALOR A PAGAR EN ESTE PERIODO		\$ 7,200,000			
PORCENTAJE ACUMULADO		32.84%			
VALOR ACUMULADO		\$ 21,120,000			
SALDO POR EJECUTAR		\$ 43,200,000			
FIRMA DEL CONTRATISTA		 LIBARDO ALFREDO MARMOLEJO VALOIS			
C.C. No.		1,010,181,306		Fecha Informe:	
				31 DE MARZO DE 2024	
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR					
El suscrito supervisor del Contrato No. de 846 de 2023 declara que ha verificado el informe de actividades contenido en el presente documento las cuales fueron ejecutadas durante el periodo que se reporta y corresponden a las obligaciones consignadas en el contrato aludido. En mérito de lo anterior se deja constancia del cumplimiento a satisfacción del objeto contratado. Así mismo, certifica que ha verificado el cumplimiento de las obligaciones de pago de parafiscales a cargo del contratista.					
SUPERVISOR	Firma			APOYO A LA SUPERVISIÓN EN LA VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PARA RADICACIÓN DE CUENTAS	Firma
	Nombre	ANGIE CAROLINA GONZALEZ REY			Nombre
	Cédula No	1,069,762,626			Cédula No
	Cargo	COORDINADOR CUERPO DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN			Cargo y/o vinculación
Archívese en: GCT-FT-18/V2 Oficialización: 09/08/2021 Página 1 de 1					
VERSIÓN INICIAL	DESCRIPCIÓN DE LA CREACIÓN O CAMBIO DEL DOCUMENTO			FECHA	VERSIÓN FINAL
0	Se crea el formato dando cumplimiento a la Resolución 831 de 07/06/2019 "Por la cual se adiciona y modifica parcialmente la Resolución 0880 de 07 de diciembre de 2016, se deroga algunas resoluciones"			13/8/2019	1
1	Se modifica el formato de informe Mensual de Prestación de Servicios para dar cumplimiento a la resolución 1366 de 2020 "Por medio de la cual se adoptan los procesos del MIPG - SIG de la Unidad Nacional de Protección, El Manual Institucional de Política de Servicio al Ciudadano, el Manual para la Formulación y Seguimiento de Planes, el Manual de Gestión de Indicadores, el Manual de Gestión Estratégica Integrada de Gestión de Riesgo y se derogan las Resoluciones Nos. 1820 de 2018 y 1553 del 2019"			9/8/2021	2

